

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

| | |
|--|--|
| Nombre de la sustancia química | COSSACK 150 WG |
| Código interno de la sustancia química | 06326684 |
| Uso recomendado | Herbicida |
| Restricciones de uso | Solo para uso descrito |
| Proveedor / fabricante / comercializador | Bayer S.A. |
| Dirección | Av. Andrés Bello 2457, piso 21, oficina 2101. Providencia, Santiago de Chile. Chile. |
| Teléfono | (56) (2) 25208200 |
| Correo electrónico | hse.cs@bayer.com |
| Teléfono de emergencias en Chile | Intoxicaciones: CITUC: (56) (2) 26353800. Emergencias químicas: SUATRANS: 800550777. |

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

| | |
|------------------------------------|---|
| Clasificación según NCh 382 | Clase 9. |
| Marca en etiqueta según NCh 2190 |  |
| Clasificación según SGA | Lesiones oculares graves: Categoría 1 Toxicidad acuática aguda: Categoría 1 Toxicidad acuática crónica: Categoría 1 |
| Elementos de la etiqueta según SGA |  <p><i>Palabra de advertencia</i> Atención</p> <p><i>Indicaciones de peligro</i> H318 - Provoca lesiones oculares graves. H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p> <p><i>Consejos de prudencia</i> P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P103 - Leer la etiqueta antes del uso. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.</p> |
| Señal de seguridad según NCh1411/4 |  <p>Salud: 1. Inflamabilidad: 1. Reactividad: 0.</p> |

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

| | |
|--------------------------------------|---|
| Componentes principales de la mezcla | Iodosulfuron-methyl sodium salt: 3% Mesosulfuron-methyl: 3% Mefenpyr-diethyl: 9 % |
|--------------------------------------|---|

| Componentes que contribuyen al riesgo | | |
|--|-----------------|-------------------|
| Nombre | N° CAS / No. CE | Concentración (%) |
| Mesosulfuron-metil | 208465-21-8 | 3 |
| Iodosulfuron-metil-sodio | 144550-36-7 | 3 |
| Mefenpir-dietil | 135590-91-9 | 9 |
| Nafta Disolvente (Petróleo), fracción aromática pesada | 64742-94-5 | >1 - <25 |
| Polímeros sulfonados aromáticos, sal sódica | 68425-94-5 | >1 - <20 |
| Alquil éter de alcohol graso etoxilado | 1492044-51-5 | >5 - <25 |
| Silice, amorfa | 7631-86-9 | >1 |
| Perlite | 93763-70-3 | >1 |
| Caolín | 1332-58-7 | >1 |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

| | |
|---|---|
| Inhalación | Trasladar al aire libre. Mantener al afectado en posición lateral estable y bien abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. |
| Contacto con la piel | Lavar con abundante agua. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación. |
| Contacto con los ojos | Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar los lentes de contacto, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación. |
| Ingestión | Nunca dar algo por la boca a un apersona inconsciente. No inducir el vómito. Enjuagar la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica |
| Efectos agudos previstos Efectos retardados previstos Síntomas/ efectos más importantes | Si se ingiere en cantidades significativas puede provocar: Dolor de cabeza, Náusea, Mareos, Somnolencia La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. La inhalación puede provocar los síntomas siguientes: Tos, Insuficiencia respiratoria, Cianosis, Fiebre Los síntomas y riesgos descritos se refieren al disolvente. |
| Notas para el medico | Contiene disolventes de hidrocarburos. Puede representar un riesgo de neumonía por aspiración. Tratar sintomáticamente. Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio. En caso de aspiración, debe considerarse la posibilidad de intubación y lavado bronquial. Vigilar las funciones renales, hepáticas y pancreáticas. No existe antídoto específico. Contraindicación: derivados de adrenalina. |

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

| | |
|-----------------------------------|---|
| Agentes de extinción apropiados | Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono. |
| Agentes de extinción inapropiados | Chorro de agua a gran volumen. |

| | |
|---|--|
| Productos que se forman en la combustión y degradación térmica. | En caso de incendio pueden desprenderse gases tóxicos. Óxidos de azufre, gases de nitrógeno (NOx), cloruro de hidrógeno (HCl), yoduro de hidrógeno (HI). |
| Peligros específicos asociados y precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos | En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua. |

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

| | |
|---|---|
| Precauciones personales | Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual, protéjase con guantes, gafas y ropa de seguridad. |
| Precauciones medioambientales | Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas. |
| Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento | Una vez derramado el producto no es reutilizable. Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. |
| Referencia a otras secciones | Indicaciones relativas a recuperación, neutralización y disposición final de residuos y envases contaminados, ver sección 13. |

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

| | |
|--|--|
| Precauciones a tomar | Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. |
| Recomendaciones sobre manipulación segura, específicas y precaución del contacto | Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. |
| Condiciones de almacenamiento | Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible solo a personas autorizadas. Almacenar en envase original. Mantener alejado de la luz directa del sol. Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos. |
| Embalajes recomendados y no adecuados por el proveedor | HDPE (polietileno de alta densidad). |

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN ESPECIAL

| Parámetros de control | | | | |
|---------------------------------------|-------------|-----------------------------|---------|----------|
| Componentes | No. CAS | Parámetros de control | Actual. | Base |
| Iodosulfuron-metil-sodio | 144550-36-7 | 1 mg/m ³ (MPT) | | OES BCS* |
| Mefenpir-dietil | 135590-91-9 | 10 mg/m ³ (MPT) | | OES BCS* |
| Nafta Disolvente (Petróleo), fracción | 64742-94-5 | 200 mg/m ³ (MPT) | | OES BCS* |

| | | | | |
|---|---|---------------------------|--|----------|
| aromática pesada (No aerosol) | | | | |
| Caolín (Parte (fracción) respirable.) | 1332-58-7 | 2 mg/m ³ (MPT) | | OES BCS* |
| *OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer (Occupational Exposure Standard) | | | | |
| Medidas para reducir la posibilidad de exposición | En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones. | | | |
| Protección respiratoria | No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas. La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento. | | | |
| Guantes de protección | Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforan o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos frecuentemente y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño. | | | |
| Protección de la vista | Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente). | | | |
| Otros equipos de protección | Utilizar un overol estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante. | | | |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | |
|--|---|
| Estado físico | granulado dispersable en agua. |
| Forma en que se presenta | granulado dispersable en agua. |
| Color | marrón |
| Olor | aromático |
| pH | 8,3 - 9,8 a 10 % (23 °C) (agua demineralizada). |
| Punto de fusión/punto de congelamiento | Sin datos disponibles. |
| Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición | Sin datos disponibles. |
| Punto de inflamación | Sin datos disponibles. |
| Límites de explosividad | No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113. |

| | |
|--|--|
| Presión de vapor | Sin datos disponibles. |
| Densidad relativa del vapor (aire = 1) | Sin datos disponibles. |
| Densidad | Densidad aparente aprox. 0,637 - 0,748 g/ml (suelto). |
| Solubilidad(es) | Sin datos disponibles. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua | Mesosulfuron-metil: log Pow: -0,48. Iodosulfuron-metil-sodio: log Pow: -0,7. Mefenpir-dietil: log Pow: 3,83 a 21 °C. |
| Temperatura de autoignición | 408 °C. |
| Temperatura de descomposición | Sin datos disponibles. |
| Umbral de olor | No aplica para esta mezcla. |
| Tasa de evaporación | No aplica para esta mezcla. |
| Inflamabilidad | Sin datos disponibles. |
| Viscosidad | Sin datos disponibles. |

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|---|--|
| Estabilidad química | Estable en condiciones normales. Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. |
| Reacciones peligrosas | Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. |
| Condiciones que se deben evitar | Temperaturas extremas y luz directa del sol. |
| Incompatibilidad (materiales que se deben evitar) | Almacenar solamente en el contenedor original. |
| Productos peligrosos de la descomposición | No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso. |

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|---|--|
| Toxicidad oral aguda | ETA > 2.000 mg/kg |
| Toxicidad aguda por inhalación | ETA > 3,25 mg/l |
| Toxicidad cutánea aguda | ETA > 5.000 mg/kg |
| Irritación/corrosión cutánea | Ligeramente irritante (conejo) Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | Grave irritación de los ojos. (conejo) Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | No sensibilizante. (conejo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. |
| Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro | Mesosulfuron-metil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo. Iodosulfuron-metil-sodio no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo. Mefenpir-dietil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo. |
| Carcinogenicidad; | Mesosulfuron-metil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones. Iodosulfuron-metil-sodio no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones. Mefenpir-dietil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones. |
| Toxicidad reproductiva | Mesosulfuron-metil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas. |

| | |
|---|--|
| | Iodosulfuron-metil-sodio no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas. Mefenpir-dietil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas. |
| Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única | Sin información disponible. |
| Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas | Mesosulfuron-metil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales. Iodosulfuron-metil-sodio no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales. Mefenpir-dietil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales. |
| Peligro de inhalación | Sin información disponible. |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

| | |
|---|--|
| Toxicidad para los peces | CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 7,5 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. |
| Toxicidad para los invertebrados acuáticos | CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 13,1 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. |
| Toxicidad para las plantas acuáticas | CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) > 3,2 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)) 0,0205 mg/l Tiempo de exposición: 7 d Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. |
| Persistencia y degradabilidad Biodegradabilidad Koc | Mesosulfuron-metil: no es rápidamente biodegradable Iodosulfuron-metil-sodio: no es rápidamente biodegradable Mefenpir-dietil: no es rápidamente biodegradable Mesosulfuron-metil: Koc: 92 Iodosulfuron-metil-sodio: Koc: 45 Mefenpir-dietil: Koc: 625 |
| Potencial de bioacumulación Bioacumulación | Mesosulfuron-metil: No debe bioacumularse. Iodosulfuron-metil-sodio: No debe bioacumularse. Mefenpir-dietil: Factor de bioconcentración (FBC) 232 No debe bioacumularse. |
| Movilidad en el suelo | Mesosulfuron-metil: Moderadamente móvil en suelo Iodosulfuron-metil-sodio: Móvil en suelo Mefenpir-dietil: Ligeramente móvil en suelo |
| Resultados de la valoración PBT y mPmB | Mesosulfuron-metil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta |

| | |
|------------------------|---|
| | <p>sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).</p> <p>Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).</p> <p>Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).</p> |
| Otros efectos adversos | Ningún otro efecto a mencionar. |

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

| | |
|-----------------------------------|--|
| Residuos y material contaminado. | <p>Una vez derramado el producto no es reutilizable.</p> <p>Neutralización, No aplica para este producto.</p> <p>Incineración en instalaciones autorizadas. Las condiciones controladas recomendadas son (Directiva 94/67/CEE): temperatura por encima de 1.100 °C, el tiempo de residencia superior a 2 segundos, la presencia de oxígeno de más de 6%. Disponer de acuerdo con las leyes locales vigentes. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos.</p> |
| Envases y embalajes contaminados. | <p>El envase debe estar completamente vacío para su eliminación.</p> <p>Efectuar triple lavado a los envases vacíos.</p> <p>Incineración en instalaciones autorizadas. Disponer de acuerdo con la normativa vigente.</p> |

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

| |
|--|
| <p>Transporte terrestre por carretera</p> <p>Número UN: 3077</p> <p>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</p> <p>SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IODOSULFURON-METIL SODIO, MESOSULFURON-METIL, DISOLVENTE NAFTA (PETRÓLEO) FRACCIÓN AROMÁTICA PESADA EN MEZCLA)</p> <p>Clase(s) de peligro para el transporte: 9</p> <p>Grupo de embalaje: III</p> <p>No. de peligro: 90</p> |
| <p>Transporte marítimo</p> <p>Número UN: 3077</p> <p>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</p> <p>SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IODOSULFURON-METIL SODIO, MESOSULFURON-METIL, DISOLVENTE NAFTA (PETRÓLEO) FRACCIÓN AROMÁTICA PESADA EN MEZCLA)</p> <p>Clase(s) de peligro para el transporte: 9</p> <p>Grupo de embalaje: III</p> <p>Contaminante marino: SI</p> |
| <p>Transporte aéreo</p> <p>Número UN: 3077</p> <p>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</p> <p>SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IODOSULFURON-METIL SODIO, MESOSULFURON-METIL, DISOLVENTE NAFTA (PETRÓLEO) FRACCIÓN AROMÁTICA PESADA EN MEZCLA)</p> <p>Clase(s) de peligro para el transporte: 9</p> |

| | |
|----------------------------------|--|
| Grupo de embalaje: III | |
| Distintivos aplicables (NCh2190) |  <p>Etiqueta y rótulo para Clase 9.</p> |

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

| | |
|-----------------------------------|--|
| Normas internacionales aplicables | Clasificación OMS: Franja toxicológica color: verde, palabra: cuidado. IATA. IMDG. ADR. |
| Normas nacionales aplicables | NCh 382 NCh 2245. NCh 2190. |

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

| | |
|---------------------------------|--|
| Abreviaturas y acrónimos | |
| ADN | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable |
| ADR | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera |
| ETA | Estimación de toxicidad aguda |
| CAS-Nr. | Número del Chemical Abstracts Service |
| Conc. | Concentración |
| No. CE | Número de la Comunidad Europea |
| CEx | Concentración efectiva de x% |
| EINECS | Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes |
| ELINCS | Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas |
| EN/NE | Norma Europea |
| EU/UE | Unión Europea |
| IATA | International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional |
| IBC | International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ) |
| Clx | Concentración de inhibición de x% |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CLx | Concentración letal de x% |
| DLx | Dosis letal de x% |
| LOEC/LOEL | Menor concentración/nivel con efecto observado |
| MARPOL | MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques |
| N.O.S./N.E.P | Not otherwise specified / No especificado en otra parte |
| NOEC/NOEL | Concentración/nivel sin efecto observable |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| RID | Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril |
| MPT | Media ponderada en el tiempo |
| UN | Naciones Unidas |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |



La información contenida en este documento fue obtenida de fuentes confiables y es la conocida sobre la materia a la fecha de revisión. Sin embargo, se entrega sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección.

Este documento complementa las instrucciones al usuario, pero no las reemplaza.

Considerando que el uso de esta información está fuera del control del proveedor y de los posibles riesgos de usar el producto para fines distintos de aquellos para los que fue desarrollado la Empresa no asume responsabilidad alguna por estos conceptos. Se solicita a los usuarios determinar las condiciones de uso seguro del producto y observar estrictamente las leyes locales adicionales.